

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA </p>	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

PROPUESTA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA – DOBLE
TITULACIÓN SENA - MEN

HERNANDO IBARRA CAMPOS

Rector

WILLIAM MEJIA TORRES

Coordinador

NOHORA ALVAREZ GALVAN

Docente área media técnica

VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER

2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA
MANUAL DE PROCESO MISIONAL
GESTIÓN ACADÉMICA
FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y
TÉCNICA

GA-F040

Versión: 1

Fecha: 2014-09-16

PROPUESTA / CONVENIOS

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA

Especialidad
TÉCNICO EN DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES

Presentado a
GESTOR DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA
GEOVANNY ALEXANDER VALERO VALENCIA
Regional Norte de Santander

Elaborado por
Institución Educativa Manuel Antonio Rueda Jara

Dr. DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

DR OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
SUBDIRECTOR DEL CENTRO CIES

HERNANDO IBARRA CAMPOS
RECTOR

Villa del Rosario, Norte de Santander
Septiembre de 2023

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

Tabla de Contenido

1.	OBJETIVOS	6
	1.2 Objetivos específicos.....	6
2.	ESTRUCTURA DIDÀCTICA DE FORMACIÒN.....	7
3.	Plan de asignaturas del área por competencias SENA – CIES – e intensidad horaria.....	10
4.	Modelo y estilo pedagógico.....	12
	4.1 Modelo y estilo pedagógico.....	14
5.	GENERALIDADES DEL COLEGIO	
	5.1 MISIÓN	
	5.2 VISIÓN	
5.3	OBJETIVO GENERAL.....	17
5.3.1	OBJETIVOS ESPECIFICOS	17
5.3.2	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	18
	5.3.3 PRINCIPIOS Y VALORES	19
	5.3.4 POLITICA DE CALIDAD.....	19
	5.3.5 SIMBOLOS.....	20
7.	CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:.....	24
7.1	CRITERIOS EVALUACION SENA, CRITERIOS Y TECNICAS DE EVALUACION (SENA).....	24
8.	AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	28
8.1	MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS:.....	28
9.	PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO:.....	29
9.1	PERFIL DEL ESTUDIANTE	29
10.	PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO.....	29
	10.1 PROCESOS DE CERTIFICACIÓN	30
11.	RUTA DE FORMACIÓN:	30
13.	MODELO PEDAGÓGICO SENA	31
14.	EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD.....	34
15.	PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	35
16.	RUTA METODOLOGICA DE LAS PRÁCTICAS	
	16.1. Resultados de aprendizaje esperados:.....	35
	16.2 Plan Operativo Anual - POA	38

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: TÉCNICO EN DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES

CÓDIGO: 524704

NIVEL DE FORMACIÓN: TÉCNICO

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional y según datos del MinTIC, en su línea de economía naranja, donde se evidencia el crecimiento de la industria 4.0 y en especial del gran crecimiento de la industria de Integración de Contenidos Digitales, se hace necesario preparar a nuestros aprendices, fortaleciendo las competencias basadas en la interconectividad, la automatización y los datos en tiempo real.

El programa en Integración de Contenidos Digitales incentiva el desarrollo de competencias y el aprendizaje por proyectos, de tal forma que la capacitación de nuestros aprendices será capaz de responder a la dinámica del sector.

Estos proyectos pueden ser aplicables a cualquier sector y cuya implementación requiere de una infraestructura tecnológica específica conformada por equipos de cómputo de alta gama, accesorios para interactividad y software que permita integrar todas las herramientas en la ejecución de estos proyectos, de tal forma que podamos brindar al municipio, el departamento y el país, técnicos calificados.

Ante la finalización del programa **DISEÑO E INTEGRACIÓN MULTIMEDIA**, por parte del **SENA** y con el ánimo de seguir creciendo y avanzando, la Institución Educativa MANUEL ANTONIO RUEDA JARA del Municipio de Villa del Rosario, desea ser pionera en el departamento y emprender en una nueva Propuesta de Articulación Técnico Pedagógico de la doble titulación SENA - MEN, en la modalidad de Integración de Contenidos Digitales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

La presentación de la propuesta de articulación está encaminada a cumplir objetivos del Proyecto Educativo Institucional - PEI, ofertando un programa a la media técnica enmarcada en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, con la oportunidad de continuar la cadena de formación en los ciclos técnico, tecnológico y profesional y/o para la vinculación temprana al mercado laboral.

Igualmente, este programa aportará a la formación y evaluación del desarrollo personal con el enfoque “EDUCAMOS PARA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD” con miras a mejorar los resultados de las pruebas SABER, consolidar el proyecto de vida en los jóvenes, responder a las necesidades de educación del Municipio, contribuir al mejoramiento de la problemática social de los jóvenes y mejorar las competencias buscando reducir las brechas para acceder al mundo laboral y en consecuencia contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del estudiante y su entorno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Implementar la modalidad INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES contribuyendo al ingreso al mercado laboral a fin de generar cultura emprendedora y orientación en el proyecto de vida en los estudiantes de la institución para el éxito en su vida futura.

1.2 Objetivos específicos

- Desarrollar el proyecto formativo del programa INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES según sus fases y actividades para mejorar el desempeño de las competencias en el estudiante/aprendiz.
- Garantizar la Formación Profesional Integral - FPI, fomentando la práctica del aprender a ser, aprender a aprender, aprender hacer y aprender a convivir en el marco del desarrollo de las competencias del programa.
- Reorientar la Institución Educativa hacia la educación técnica en contenidos digitales para dar respuesta a lo que demanda de ocupaciones del mercado laboral y sectores con mayor participación en la región.
- Implementar el uso de las TIC como herramienta que facilita el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje - evaluación.
- Proponer acciones de mejoramiento permanente en el fortalecimiento de competencias técnicas pertinentes para las exigencias de la globalización.
- Ampliar los escenarios laborales y académicos, mostrándoles nuevos horizontes y las posibilidades que se les abrirá al iniciar una carrera en el mundo digital.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

2. ESTRUCTURA DIDÁCTICA DE FORMACIÓN

Programa de formación: La institución Educativa MANUEL ANTONIO RUEDA JARA recibe del **SENA** a través del convenio interinstitucional la estructura del programa de formación **TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES** identificado con el código 524704 y de esta manera es socializado a los docentes de la Institución Educativa.

Perfilamiento del programa: El equipo integrado por el docente técnicos e Instructor/asesor **SENA**, hacen un análisis del programa de formación identificando los conocimientos conceptos y principios, conocimientos de proceso y criterios de evaluación para cada uno de los resultados de aprendizaje propuestos en la estructura curricular del técnico en programa Integración de Contenidos Digitales y lo encaminan hacia la publicidad, debido a que una gran cantidad de empresas de la ciudad de Cúcuta y el departamento, requieren profesionales en esta área.

Proyecto formativo: El **SENA** en su estrategia de formación por competencias y el aprendizaje por proyectos, en el programa de articulación de la doble titulación, orienta al equipo responsable de la ejecución de la formación de la Institución Educativa, proponiendo un proyecto de formación que impacte en el área de influencia de la Institución Educativa y el sector productivo.

El proyecto formativo en su estructura propone las competencias del programa de formación con sus respectivos resultados de aprendizaje que se integran en actividades propias del proyecto, estos son distribuidos en cuatro fases: análisis, planeación, ejecución y evaluación que deben ser ejecutadas en el mismo orden.

Planeación pedagógica: El equipo de desarrollo curricular planea pedagógicamente la formación teniendo en cuenta el proyecto formativo, en este documento se proponen actividades de aprendizaje a desarrollar con los estudiantes/aprendices, determinando unos tiempos que deben ser coherentes a las horas propuestas en las competencias a desarrollar,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

determinando estrategias didácticas activas, garantizando ambientes de aprendizaje tipificados y relacionando los criterios de evaluación y la descripción de las evidencias de aprendizaje.

Guías de aprendizaje: Este insumo determinado en la guía de desarrollo curricular del **SENA**, presenta una forma y un fondo, el equipo de desarrollo curricular diseña las guías de aprendizaje teniendo en cuenta la identificación del instrumento, donde se describe la denominación del programa de formación con su respectivo código y versión; se plantea el nombre del proyecto formativo, identificando la fase y actividad del proyecto; se cita la competencia, el resultado de aprendizaje y la intensidad horaria que se dedica al desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas.

Una vez identificada la guía por el estudiante/aprendiz, se describe la presentación de lo que acontecerá en adelante en este insumo, generando expectativa e interés del lector en el desarrollo de las actividades planteadas; la guía de aprendizaje presenta tres (3) momentos: **El antes de aprender, mientras aprendo y después de aprender**, en el **antes de aprender** se plantea la reflexión inicial que tiene relación directa con el tema objeto de estudio, se desarrollan las actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios hacia el aprendizaje (Diagnóstico); **mientras aprendo** en este momento se desarrollan las actividades de apropiación del conocimiento (Teorización y conceptualización); **después de aprender** se desarrollan las actividades de transferencia del conocimiento donde se demuestra que la competencia fue desarrollada en el estudiante/aprendiz y se complementa con las actividades de evaluación.

Planes de trabajo concertado: determina las evidencias por resultados de aprendizaje planteados en las diferentes guías que deben ser entregados al docente/Instructor en las fechas pactadas por los actores del proceso formativo.

Material de apoyo: Las actividades de aprendizaje están fundamentadas y documentadas con el material de apoyo necesario para su respectiva profundización en cada uno de los apartes de la guía de aprendizaje.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
		Versión: 1
	PROPUESTA / CONVENIOS	Fecha: 2014-09-16

Instrumentos de evaluación: Se aplican tres tipos de instrumentos como son cuestionario, lista de chequeo de desempeño – LCHD y lista de chequeo de producto – LCHP estos se diseñan previamente con las guías de aprendizaje, pero son aplicados en el momento **después de aprender**.



PROPUESTA / CONVENIOS

3. Plan de asignaturas del área por competencias SENA – CIES – e intensidad horaria

CÓDIGO								
PROPUESTA ÁREAS Y ASIGNATURAS								
CÓDIGO	COMPETENCIA	IH	ASIGNATURA SEGÚN ESTRUCTURA	SUGERENCIA DE ASIGNATURA	ÁREA	HOMOLOGABLES	10 GRADO	11 GRADO
250201026	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL	240	CONTENIDOS DIGITALES	ANIMACIÓN		N/A	0	0
220201501	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	48	BIOLOGIA	BIOLOGIA	CIENCIAS NATURALES	BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA	1	1
220601501	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	48	BIOLOGIA	BIOLOGIA	CIENCIAS NATURALES	BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA	1	1
240201500	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	5		INTERACCIÓN	ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	ETICA, CULTURA DE PAZ Y MEDIO AMBIENTE	0	0
240201524	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	48	LENGUAJE	LENGUAJE	ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	LENGUAJE	2	2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA

MANUAL DE PROCESO MISIONAL

GESTIÓN ACADÉMICA

FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA

GA-F040

Versión: 1

Fecha: 2014-09-16

PROPUESTA / CONVENIOS

999999999	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	880	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	PRACTICAS PROFESIONALES	NEGOCIOS	SENA	0	0
210201501	EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	48	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	CIENCIAS SOCIALES	2	2
230101507	GENERACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	48	EDUCACION FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	CULTURA FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2
240202501	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	180	LENGUAJE	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA	LENGUA INGLESA	3	3

MOMENTOS PEDAGÓGICOS SEMANAL

11

11



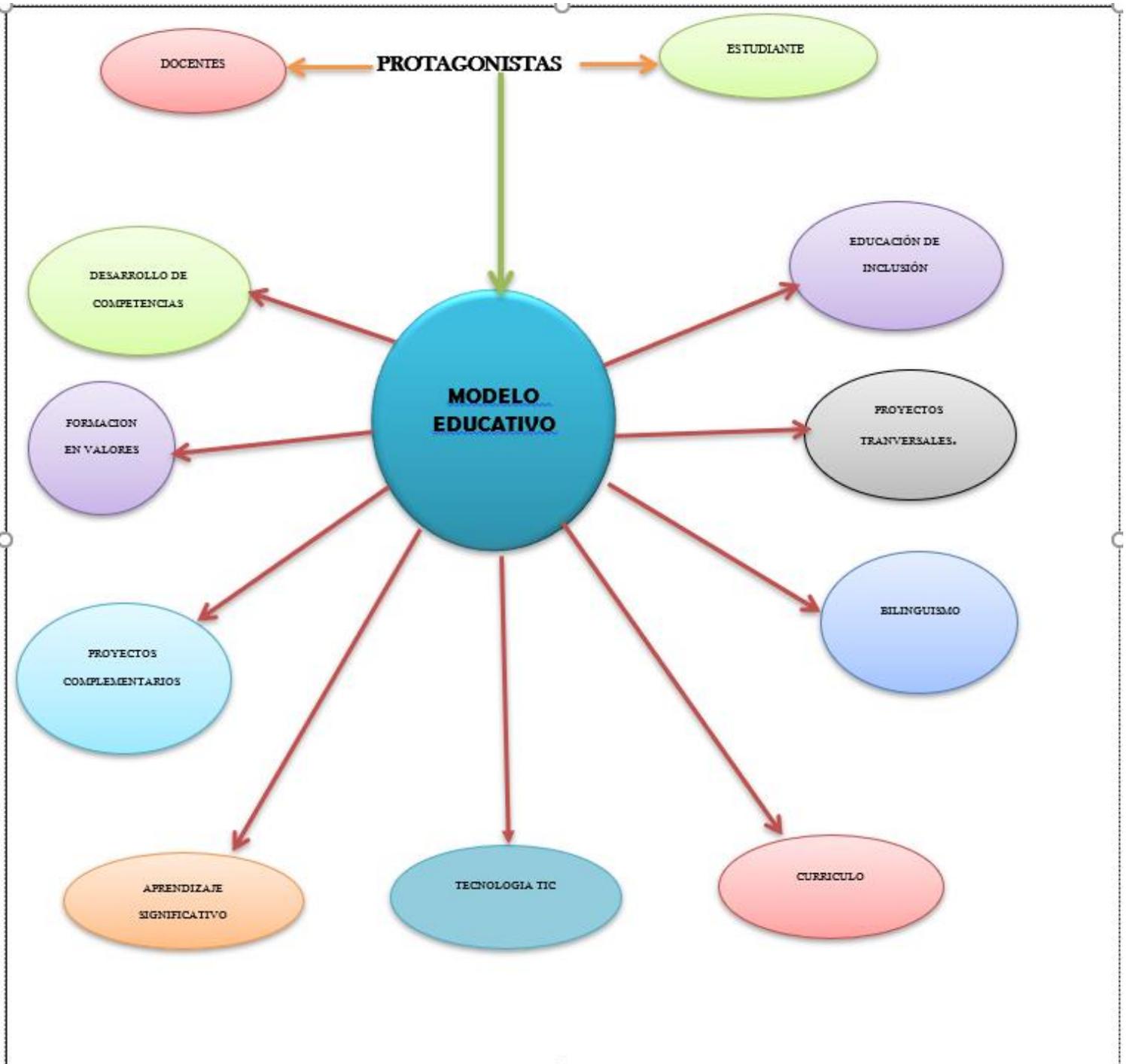
PROPUESTA / CONVENIOS

4.

Modelo y estilo pedagógico

“Educamos para la Excelencia y la Competitividad”

MODELO EDUCATIVO COLMARJ





PROPUESTA / CONVENIOS



Toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.



Porque centra su atención en el educando, en el rol del docente y en la estrategia pedagógica y su práctica como fundamentos de la institución educativa.*

Mediante este componente se debe garantizar la **formación integral** de la persona a través del desarrollo de todos los procesos que lleven a potenciar las capacidades de los educandos y privilegiar la interacción comunicativa que se establece entre el docente y los estudiantes en contextos específicos; en ella se busca crear un ambiente de aprendizaje que facilite oportunidades a los estudiantes para que ellos construyan conceptos, desarrollen habilidades de pensamiento, valores y actitudes*

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

4.1

MODELO Y ESTILO PEDAGÓGICO

“Educamos para la Excelencia y la Competitividad”

<p>El enfoque y/o Modelo Pedagógico: Se entiende como las líneas orientadoras de las prácticas pedagógicas organizadas intencionalmente en el establecimiento educativo. Aborda principios, tendencias o escuelas pedagógicas que apropian una concepción del ser humano, de la organización del currículo y de la evaluación de los aprendizajes. *</p>	<p>El Modelo Pedagógico</p>
---	-----------------------------



La holística se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo, por separado.

* DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL “Documento Orientador para la los Ajustes y Modificaciones al PEI Re significación del PEI PERTENECIENTE AL MACROPROCESO “D. GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA” PROCESO “D02. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS” julio de 2010

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
		Versión: 1
	PROPUESTA / CONVENIOS	Fecha: 2014-09-16

¿QUÉ ENTENDEMOS POR FORMACIÓN INTEGRAL?

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. De este modo, una propuesta educativa coherente con lo anterior, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo.

Si hablamos del sustantivo «Formación» es porque se busca desarrollar y orientar claramente esas diferentes dimensiones o potencialidades que poseemos. Si a ese sustantivo le añadimos el adjetivo «Integral» es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014

5. GENERALIDADES DEL COLEGIO

5.1 MISIÓN

La Institución Educativa MANUEL ANTONIO RUEDA JARA, del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, ofrece a sus estudiantes una formación integral, mediante el desarrollo de todo el proceso Educativo Colombiano establecido en la ley 115 de febrero 8 de 1994, es decir, los tres Niveles Educativos preescolar, Básica(Primaria-Secundaria)y, Media vocacional en las jornadas diurna y nocturna para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrales(CLEIN) en la sede principal; preescolar, Básica Primaria , Básica Secundaria y Media Técnica , en la sede Antonio Nariño; Preescolar y Básica primaria y Básica Secundaria ;en la sede 20 de Julio Preescolar y Básica primaria; los cuales en la Institución culminan en las una modalidad de estudio establecida , Técnica con especialidad en Asistencia Administrativa , Técnico en Sistemas y Diseño e Integración de Multimedia convenio SENA- Colegio. .

5.2 VISIÓN

En el año 2025 la Institución Educativa Colegio Manuel Antonio Rueda Jara, atenderá a niños, niñas y jóvenes de la comunidad Villarosariense ampliando la cobertura, con una infraestructura acorde a las necesidades y un modelo de gestión de calidad que nos permita ser líder en Educación y formación; donde los estudiantes serán protagonistas en la transformación de la comunidad, capaces de promover el cambio mediante el fortalecimiento de valores y competencias, consolidando y vinculando a la Institución como eje de desarrollo al trabajo productivo, competitivo y tecnificado con unas políticas sociales y ambientales. Seremos una organización socialmente responsable y reconocida a nivel municipal y departamental.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014

5.3 OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo social a través de la ejecución de proyectos pedagógicos productivos, la formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural.

Proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y el trabajo cooperativo en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales para su desarrollo integral.

Fomentar en los estudiantes el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje sincrónico y asincrónico que despierte la creatividad y el interés por aprender en forma autónoma y didáctica.

5.3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar una gestión direccional, pedagógica y comunitaria que haga eficiente y pertinente el trabajo institucional.

Orientar acertadamente, en función al cumplimiento de la misión y visión institucional, el desempeño del talento humano y ejecución de los recursos financieros, para ofrecer una educación de calidad y pertinente.

Desarrollar un proceso metodológico consecuente con el enfoque educativo asumido para cumplir con la formación de los educandos según el perfil del egresado proyectado

Profundizar en el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera, en básica primaria, secundaria y media técnica

Adquirir y mantener los recursos y servicios complementarios a la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.

Fortalecer la capacidad de la institución educativa para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos humanos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad educativa.

Evaluar continuamente los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios que conlleven al direccionamiento institucional por parte de los miembros de la comunidad educativa y realizar acciones para lograr su apropiación.

Aplicar el Plan de Mejoramiento Institucional organizando la calidad educativa en función de las necesidades de la comunidad

Promover bachilleres en articulación con el SENA y otras entidades de educación superior, bajo la estrategia por ciclos según demandas en el momento.

Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.

Fomentar en toda la comunidad la INCLUSIÓN para el desarrollo de habilidades en la apropiación de contenidos académicos y culturales



PROPUESTA / CONVENIOS

Brindar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades a través de la educación personalizada mejorando la calidad de la enseñanza para óptimos resultados

Promover la interacción con otras instituciones con dinamismo y creatividad para que la inclusión sea una realidad en nuestra sociedad actual

Hacer alianzas con otras entidades para enriquecer el cumplimiento del horizonte institucional

Desarrollar procesos acertados de intervención a la inclusión para atender a las necesidades y características especiales de la población que lo necesite.

Identificar casos de estudio con base en los cuales el estudiante pueda encontrar formas de relacionarse con diversos fenómenos de aprendizaje.

Presentar opciones para el manejo y el análisis de contenidos orientados a producir conocimiento significativo en los estudiantes a través de las TIC

Proponer el uso de herramientas virtuales que garanticen que los estudiantes profundizarán en los temas desarrollados por los contenidos fundamentales de una forma didáctica y flexible.

5.3.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Diseñar y desarrollar procesos de formación integral e incluyente que garanticen un alto nivel académico y disciplinario.

Fortalecer el nivel de desempeño del personal y su ambiente institucional, promoviendo un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia con la prestación del servicio educativo.

Mejorar continuamente los procesos, a través de la implementación de un SGC que cumpla con requisitos legales, reglamentarios, normativos y del cliente, logrando su satisfacción.

Promover la vinculación de los padres de familia al proceso pedagógico, como estrategia que contribuya al desarrollo integral del educando.

Impulsar en el educando el interés y la curiosidad por la investigación, el conocimiento y la transformación de contexto, utilizando los medios y uso de las TICs, para desarrollar competencias laborales y básica

Formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con pensamiento crítico, científico y solidario a nivel local y regional, en articulación con la educación superior con el SENA.

Promover el desarrollo social a través de la ejecución de proyectos pedagógicos productivos, la formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural.

Proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y el trabajo cooperativo en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales para su desarrollo integral.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014

5.3.3 PRINCIPIOS Y VALORES

Los educandos de la Institución educativa Manuel Antonio Rueda Jara se caracterizan por:

- Estar dispuestos a participar en el proceso permanente de aprendizaje.
- Ser respetuosos de los demás miembros de la comunidad educativa
- Desarrollar su capacidad de iniciativa y creatividad
- Trabajar pedagógicamente tanto de manera individual como en equipo
- Participar proactivamente en las actividades escolares
- Desarrollar su afectividad como parte vital en la construcción de felicidad y de buenas relaciones con los demás.
- Asumir compromisos de buena voluntad.
- Mantener bien cuidado su cuerpo y su presentación personal
- Demostrar interés por mantener y cuidar el entorno.
- Tener sentido de pertenencia por la institución.
- Apoyar y participar en todas las actividades culturales y académicas extracurriculares
- Respetar en todos los sentidos el uso de las TIC como herramientas tecnológicas y didácticas para el desarrollo de diferentes actividades académicas y culturales de la institución
- Respetar la igualdad de condiciones en sus compañeros

5.3.4 POLITICA DE CALIDAD

La Institución Educativa Colegio MANUEL ANTONIO RUEDA JARA de acuerdo con su misión y visión plantea asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos del cliente (usuarios, beneficiarios y destinatarios), mediante la gestión de procesos articulados y personal competente que permitan la optimización de recursos y el desarrollo de una cultura de calidad coherente con el modelo pedagógico establecido en su PEI, el cual se fortalece con los convenio SENA en la media técnica, a fin de mejorar continuamente el perfil estudiantil con proyección a asumir ámbitos altamente competitivos, previa satisfacción de sus necesidades y expectativas, con un sentido social marcado.



PROPUESTA / CONVENIOS



Establecer el programa de formación pertinente y oportuna a las necesidades y exigencias de la Región.

Asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del proceso de formación que contribuya a la competitividad y productividad de los sectores económicos de la región.

Evaluar trimestralmente los resultados de la especialidad impartidos en la formación para reforzar o esclarecer vacíos y dudas en los temas objeto de planes de mejoramiento.

Gestionar con el debido acompañamiento las prácticas empresariales y los proyectos productivos que forman parte de la etapa productiva del programa.

5.3.5 SIMBOLOS

HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MANUEL ANTONIO RUEDA JARA

Colegio Manuel Antonio Rueda
Templo de la educación
Cuna de la patria
Hoy y siempre siempre
Líder de la instrucción
Con la luz de la aurora hacia el norte
Se divisa tu historia y grandeza
Y en lo alto imponente te eriges
Con cultura, instrucción y grandeza.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014

I

Juventudes de pazos gigantes
 Que caminan buscando el futuro
 Con virtud disciplina y valores
 Marchemos al triunfo seguro.

II

En esta la Villa del Rosario
 Rueda Jara siempre te soñó
 ser pionero y ejemplo más grande
 En el nombre de nuestro creador



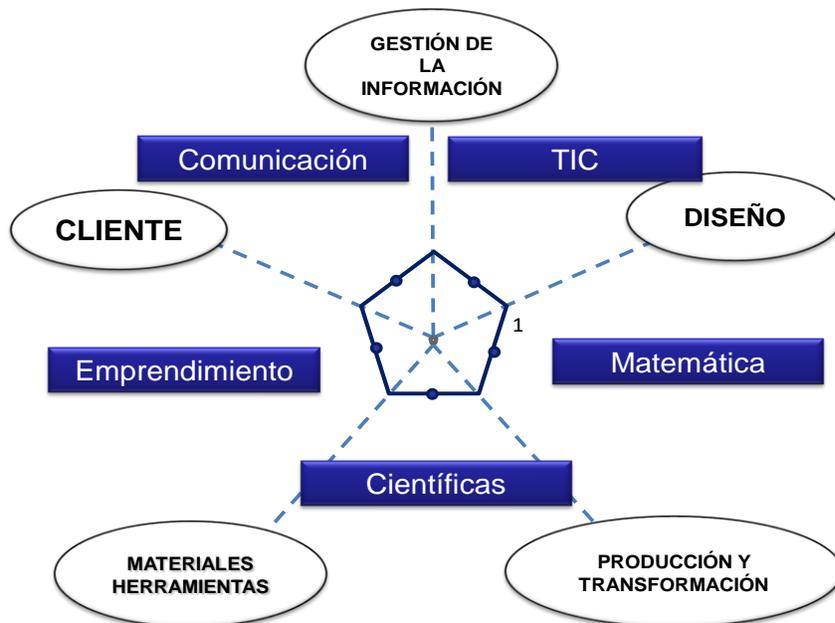


PROPUESTA / CONVENIOS

INTEGRACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - GRADO 9º

COMPETENCIAS COMUNES A LINEAS TECNOLÓGICAS

Se pretenden afinar y aplicar las competencias necesarias para comenzar la formación para el trabajo (Pentágono 1)



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

6. MODELO PEDAGÓGICO DEL I.E MANUEL ANTONIO RUEDA JARA

6.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO: Después de conocer y analizar las teorías y modelos pedagógicos como: la escuela tradicional, escuela nueva, pedagogía activa, constructivismo, se tomó el enfoque pedagógico de la escuela transformadora de Giovanni M. Iafrancesco se tomó la decisión de integrar una propuesta donde la base del proceso. Sea el desarrollo humano, la construcción del conocimiento, educación por procesos, la formación de líderes que sean capaces de transformar el ámbito social y cultural para lo cual, el maestro debe ser un agente innovador con una mirada de apertura al cambio desarrollando tareas investigativas, pedagógicas, didácticas, curriculares administrativas y evaluativas.

En la transversalidad se tienen en cuenta el desarrollo de los diferentes proyectos obligatorios de investigación y los pedagógicos implementados en las aulas de clase y los planes de mejoramiento institucional.

Desde la perspectiva de nuestra propuesta y del modelo pedagógico HOLÍSTICO TRANSFORMADOR:

La Escuela Holística Transformadora tiene como misión “Formar al ser humano, en la madurez integral de sus procesos, para que construya el conocimiento y transforme su realidad socio-cultural, resolviendo problemas desde la Innovación Educativa “.

El Modelo Holístico Transformador permite relacionar el SER con el SABER y con el SABER HACER para desarrollar la capacidad de SENTIR, PENSAR ACTUAR DEL VIVIR DEL CONVIVIR DEL APRENDER Y DEL EMPRENDER de los educandos, relacionados, respectivamente de quien aprende., con las competencias antropológicas, afectivas, ético-morales, axiológico-espirituales, ciudadanas, científico-tecnológicas, laborales cognitivas y de liderazgo y emprendimiento que debe alcanzar los educandos y evidenciar a través de logros-desempeños.

Desde el modelo pedagógico holístico opta por la investigación pedagógica formativa como estrategia imprescindible para orientar la formación integral y ayudar a resolver los problemas educativos, formativos, didácticos, curriculares, administrativos y evolutivos que impiden o limitan en los educandos, en las instituciones educativas, en la áreas fácticas y formales, el desarrollo de los aprendizajes y competencias propias de la escuela transformadora APRENDER A SER, competencias antropológicas- APRENDER A SENTIR competencias afectivas, APRENDER ACTUAR- competencias éticas morales, APRENDER A VIVIR competencias axiológicas y espirituales, APRENDER A CONVIVIR, competencias ciudadanas, APRENDER A SABER competencias académicas y científicas, APRENDER A SABER HACER competencias laborales y ocupacionales APRENDER A PENSAR competencias cognitivas APRENDER A INVESTIGAR competencias investigativas y tecnológicas y APRENDER A EMPRENDER competencias de liderazgo y de emprendimiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

De igual manera nuestro Modelo Pedagógico Holístico, orientado al Desarrollo del Ser en todas sus Dimensiones Cognitiva, Socio afectiva, Biológica, Motriz y Biopsicosociales, rompe con los Modelos Pedagógicos con Paradigmas tradicionales, que no se ajustan a las necesidades de formar un Ser Integral, para que éste sea un Actor transformador de la Realidad Social que afecta a la actual Sociedad que afronta tantas dificultades. Centrado en el SER, el Niño o niña con todo lo que implica trabajar desde la integralidad: sus emociones, sueños, necesidades, inquietudes, curiosidad científica, amor por la naturaleza, sus padres, su colegio y amigos.

Promueve la construcción del conocimiento mediante estrategias pedagógicas y didácticas que facilitan el aprendizaje significativo, y que de forma lúdica, activa, constructiva y productiva generan expectativas por el aprendizaje e interesan y motivan al líder por la construcción del conocimiento y la investigación. Creando no sólo un ambiente para el desarrollo de los distintos niveles de memoria, pensamiento y aprendizaje, sino también para despertar valores y generar aptitudes y actitudes eminentemente formativas

7. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Evaluar los conocimientos básicos, logros fundamentales y las competencias laborales, que deben adquirir los alumnos con el fin de comprobar que son aptos para desempeñarse en la especialidad cursada. Las técnicas de evaluación deben reflejar el manejo de los conocimientos, el nivel frente a los logros; también se debe tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos como:

- La observación de las actividades naturales de trabajo (investigaciones, talleres, exposiciones)
- La observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño (prácticas y labor social).
- La aplicación de pruebas de conocimientos (cuestionarios, previos).
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
- El desarrollo de proyectos didácticos productivos (para los alumnos que no pueden realizar la práctica empresarial equivalente a 880 horas)

7.1 CRITERIOS EVALUACIÓN SENA, CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (SENA)

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	<p style="text-align: center;">PROPUESTA / CONVENIOS</p>	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

Participación. Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

Validez. Esta soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

Transparencia. Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

Confiablez. El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

A= APROBADO. Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular

NA = NO APROBADO. Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediales. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMERICO
A=	APROBADO	3.5 – 5.0
NA=	NO APROBADO	1.0 – 3.4

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las Evidencias de Aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y diálogo con el estudiante, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (Evaluación Formativa). Los aspectos que debe

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

considerar el Instructor para verificar y valorar las evidencias son:

- **Autenticidad**, esto es que pertenecen al Estudiante como único autor.
- **Vigencia**, vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normativa implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.
- **Pertinencia**, quiere decir que las Evidencias están relacionadas de manera directa con los Resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
- **Calidad**, está referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (Indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando, así, la aprobación o deficiencia del Estudiante

Las Evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el Alumno en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el Instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

- El Instructor, quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo, auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- El Estudiante, como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de auto evaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus Pares para llevar a cabo la coevaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

8. AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La I: E Manuel Antonio Rueda Jara con una estructura arquitectónica acorde a los delineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la construcción de aulas escolares,

Las aulas escolares están diseñadas de sur a Norte permitiendo la aireación y ventilación de oriente a occidente favoreciendo la suficiente afluencia de los moderadores ambientales como son la luz y el aire.

De igual manera tiene pasillos de transporte en cada uno de sus niveles y áreas de acceso permitiendo el tránsito y locomoción tanto de educandos como de docentes. En este aspecto su primer nivel cuenta con un amplio patio principal, que permite vislumbrar y controlar los diferentes niveles de su estructura y desde allí luego se desarrolla las actividades de formación, información, lúdicas y recreativas que en la institución se realizan, dos salas de informática, la cancha o patio con cubierta que se utiliza para las reuniones generales de padres de familia, los bebederos, baños, sala de profesores, puerta de acceso a la calle y 19 aulas de clase.

AMBIENTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Administrativa	1	Funciona rectoría, coordinaciones, psicorientación y secretarías
Aulas Formativas	2	Aula de 6. mts x 7. mts, con excelente iluminación
Sala de informática	2	Buen estado y con conexión a internet
Cancha multifuncional	1	Buen estado
Baterías Sanitarias	7	Buen estado

8.1 MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS:

DESCRIPCION	CANT	ESTADO			OBSERVACIONES
		B	R	M	
• Ambientes de aprendizaje	2	X			Buen estado, y cuentan con su respectiva mesa y silla
• Tableros acrílicos	2	X			Buen estado
• Pupitres	80	X			Buen estado
• Video Beam	2	X			Buen estado
• Computador portátil	24	X			Buen estado
• Equipos todo en uno	24	X			Buen estado

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

9. PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TÉCNICO PEDAGÓGICO:

La I: E Manuel Antonio Rueda Jara cuenta con planta de profesionales en educación y en las áreas independientes que permiten y garantizan el desarrollo de la especialidad “Sistemas”. Ellos poseen un alto grado de pertenencia institucional y valores como la responsabilidad, desarrollo profesional, personal, ético, pedagógico y académico.

Los profesionales que van a desarrollar la especialidad son los que a continuación se enuncian con su correspondiente perfil:

Docente Blanca Flor Mora LIC. EN ED. INFORMATICA

9.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante es el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje, constituye su conocimiento al interactuar con los medios, convirtiéndose en sujeto activo, autónomo, creativo, reflexivo, etc.

El perfil de salida del aprendiz se describe a continuación:

- Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia.
- Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal.
- Desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.
- Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento, en la ejecución de los procesos de aprendizaje.
- Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.
- Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.

10. PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO

El COLEGIO tendrá procesos básicos de formación y control, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación (pruebas escritas, orales, trabajos, talleres, investigaciones, prácticas, ensayos) en los cuales se medirán los componentes técnico-práctico, aplicados en el desarrollo de estos.

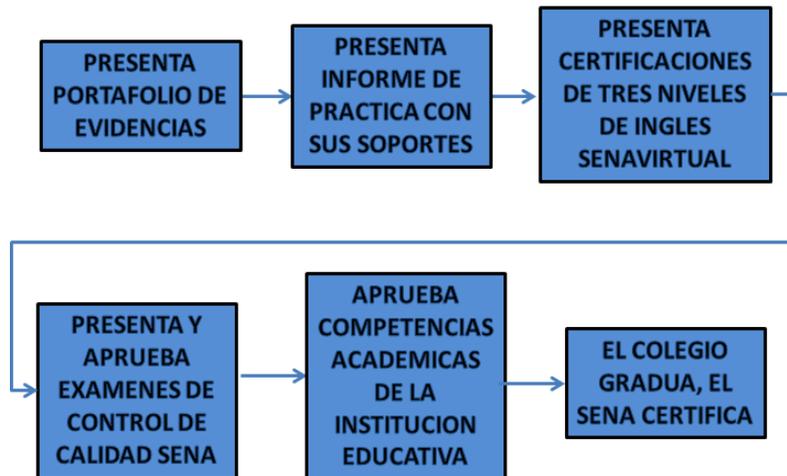
La institución evalúa por periodos (3) el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje de las competencias propuestos por las mesas sectoriales, asesorados por el SENA, manejará planes de mejoramiento por periodo para lograr alcanzar las competencias desarrolladas.

Al finalizar las competencias, el SENA aplica pruebas de control de calidad, se verificará la realización de los tres (3) niveles de inglés exigidos por el convenio y se evaluará la etapa productiva y el cumplimiento de las 864 horas requeridas y se tendrá en cuenta y se dará una valoración al portafolio de evidencias de aprendizaje de los estudiantes para su posterior certificación como técnico en Sistemas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	

10.1 PROCESOS DE CERTIFICACIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA otorga el título de Bachiller Técnico en Integración de Contenidos Digitales, a los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos por la misma. El SENA expide el certificado de Técnico en Integración de Contenidos Digitales a los aprendices que realicen satisfactoriamente todo el proceso que se esquematiza a continuación:



11. RUTA DE FORMACIÓN:

Esta ruta se refiere a los temas generales que se plantean en relación con la revisión y ajustes del PEI para el fortalecimiento y actualización de la Institución Educativa, con base a la pertinencia del proyecto formativo implementado, según las necesidades y el contexto en donde se desarrolla el proceso de formación.

La propuesta de Ruta enfatiza los siguientes aspectos relacionados con la Educación Media:

- Integración de las áreas curriculares propias de la educación media Técnica en Sistemas, acorde con las competencias laborales general y específicas a desarrollar, de acuerdo a la malla curricular propuesta.
- Proyección de la articulación con un programa de educación superior o educación para el trabajo y desarrollo humano, relacionándolo con el sector productivo respectivo, en este caso el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Gestión y conformación de alianzas con las diferentes entidades públicas y/o privadas para fortalecer los procesos pedagógicos y productivos, las cuales también posibiliten la realización de pasantías o etapas productivas con los estudiantes de media técnica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
		Versión: 1
	PROPUESTA / CONVENIOS	Fecha: 2014-09-16

- Orientación sociolaboral de los alumnos.
- Estrategias de seguimiento a los egresados del colegio Manuel Antonio Rueda Jara.

12. PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TÉCNICA

No	AREAS NÚCLEO COMÚN	GRADOS			
		10°		11°	
		I.H.S	I.H.A	I.H.S	I.H.A
1	FÍSICA	4	160	4	160
2	CIENCIAS SOCIALES				
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	40	1	40
4	EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	1	40	1	40
5	EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	2	80	2	80
6	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	40	1	40
7	LENGUA CASTELLANA	4	160	4	160
8	MATEMÁTICAS	4	160	4	160
9	INGLÉS	3	90	3	90
10	TÉCNICA E INFORMÁTICA	2	80	2	80
11	QUÍMICA	4	160	4	160
12	C. POLÍTICAS	2	80	2	80
	SUBTOTAL	28	1120	28	1120

13. MODELO PEDAGÓGICO SENA

En el documento publicado por el SENA en el año 2012, denominado “El Modelo Pedagógico de la Formación Profesional Integral del SENA”, de ahora en adelante MPFPI, se toman textualmente las características del mismo¹⁵

El propósito fundamental del MPFPI es el Desarrollo Humano Integral de los aprendices; busca, además de la construcción de Persona Humana, la formación de un excelente trabajador y ciudadano. Igualmente, la conformación de una sociedad más justa e incluyente, disminuir la pobreza y propiciar la equidad.

Es holístico y sistémico: Parte del análisis de la realidad y las tendencias en materia política, económica, social y cultural mundial, nacional e institucional, como un todo para estructurar respuestas. Sus componentes, referentes, fines, contenidos y estrategias constituyen un todo coherente. Cada componente conforma a su vez un sistema compuesto por diversos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

subsistemas. Todos, tanto en los niveles macro como en los niveles micro, son interdependientes; es decir, están relacionados, se afectan mutuamente y generan propiedades emergentes.

Es articulador y cohesionador: Articula con coherencia los procesos adelantados por los distintos equipos de trabajo institucional. Posibilita la concepción y el desarrollo de formas operativas y de administración pertinentes a los fines y propósitos institucionales desde la perspectiva pedagógica.

Es pertinente: Atiende a los requerimientos de la realidad mundial y nacional especialmente en lo relativo a los Contextos Productivo y Social. Igualmente, caracteriza la naturaleza de la actividad pedagógica y didáctica, según los requerimientos de la contemporaneidad.

Es humanista: Las tendencias del mundo contemporáneo señalan la necesidad de buscar mayor productividad y competitividad y, a su vez, de humanizar todas las actividades políticas, sociales, económicas y culturales, en un marco de respeto y cuidado de la naturaleza. Implica un modelo de desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (Desarrollo a Escala Humana) en donde se armonicen los intereses particulares con el bien común. Los fines del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología corresponden a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y al incremento de la calidad de vida de las personas, dentro de criterios de libertad, equidad, inclusión, tolerancia, participación y solidaridad.

¹⁵ COLOMBIA. SENA. El modelo pedagógico de la formación profesional integral del SENA.2012.

En un enfoque humanista, el centro de interés de toda actividad parte del reconocimiento de la dignidad humana y tiene en cuenta el perfeccionamiento de todas sus dimensiones a la luz de los principios y valores éticos. La persona humana, el uso responsable de su libertad para el desarrollo integral de todas sus potencialidades y el reconocimiento de su dignidad, constituye el centro de interés en el diseño y desarrollo de todas las actividades humanas, sin que ello signifique que el hombre sea el dueño y rey de la naturaleza y pueda disponer irresponsablemente de la misma.

Es flexible: Afrontar la complejidad implica flexibilidad lo cual no es incompatible con el rigor.

El esquematismo y la rigidez no contribuyen a la resolución de problemas de la vida real. El MPFPI proporciona criterios generales y posibilita su adecuación según las diferentes regiones y contextos particulares.

Promueve la innovación y la creatividad: Implica el desarrollo y uso de capacidades de pensamiento de orden superior y de comunicación que estimulan la búsqueda de diversas alternativas de solución a problemas reales del Mundo de la Vida.

Propicia la autogestión: Está centrado en la autogestión del Aprendiz apoyado con la mediación del instructor, la problematización de las situaciones, los procesos de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

investigación y el trabajo colaborativo.

Incentiva la investigación: Parte de la formulación de problemas y apela a la gestión de la información y el uso de las TIC, en el marco de la Gestión del Conocimiento.

Fortalece la interdisciplinariedad: Presenta un enfoque sistémico e interdisciplinario. En el trabajo interdisciplinario las diferentes disciplinas trabajan coherentemente en función de la resolución de problemas.

Propicia la adopción y práctica de Principios y Valores Éticos: Está fundamentado en el Desarrollo Humano Integral, en la construcción permanente de Persona Humana y en la aplicación personal y social de los Principios y Valores Éticos Universales.

Promueve el Desarrollo Sostenible: Aprovecha los recursos naturales dentro del criterio del cuidado y preservación de la naturaleza con el fin de que pueda ser utilizada por las generaciones futuras.

De acuerdo con el documento publicado por la OIT “Formación basada en competencias utilizando la estrategia de formación por proyectos, incorporando la utilización de un sistema administrador de la formación profesional. SENA Colombia”, la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; y busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico.¹⁶

Para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, la estrategia de aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la permanente utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Se propende de manera permanente, por el desarrollo de la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento que son el instructor-tutor, el entorno, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el trabajo colaborativo.

La comunidad educativa del SENA gestiona y hace seguimiento a la formación profesional mediante la utilización del sistema SOFIA PLUS, herramienta informática que facilita el desempeño de la ejecución de la formación de manera que se incrementa la eficiencia, calidad, transparencia y flexibilidad del proceso formativo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

14. EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD

La presente tabla refleja las competencias transversales del programa de formación TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES para la Institución Educativa MANUEL ANTONIO RUEDA JARA, que son desarrolladas por docentes de formación académica que incorporan en sus contenidos curriculares los ejes temáticos sugeridos por el **SENA**.

CÓDIGO	COMPETENCIA	IH	ASIGNATURA SEGÚN ESTRUCTURA	SUGERENCIA DE ASIGNATURA	ÁREA	HOMOLOGABLES
240201500	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	5	FORMARSE TÉCNICAMENTE, CON CALIDAD Y MADUREZ A APRENDIZ, PARA LOGRAR CONSISTENCIA ENTRE LO QUE PIENSA, LO QUE DICE Y LO QUE HACE	PROMOVER LA INTERACCIÓN APROPIADA	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	ETICA, CULTURA DE PAZ Y MEDIO AMBIENTE

HORAS TRANSVERSALES	5
---------------------	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

15 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

15.1. Resultados de aprendizaje esperados:

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	01. COMPONER EL REFINE DE LOS MOVIMIENTOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN
ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	02. CREAR LA SECUENCIA DE LA ANIMACION DE ACUERDO CON EL STORYBOARD DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.
ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	03. INTEGRAR EL BLOCKING CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DE LA SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA DIGITAL
ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	04. VERIFICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE ACUERDO CON EL GUIÓN.
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	01. PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN SU CONTEXTO DE ACUERDO CON PRINCIPIOS FÍSICOS
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	02. APLICAR FUNDAMENTOS DE LA FÍSICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO PRODUCTIVO
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	03. INTERPRETAR LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LOS CUERPOS SEGÚN LOS PRINCIPIOS Y LEYES
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	04. ORGANIZAR PROCESO PRODUCTIVO DE FORMA ORDENADA Y SISTEMÁTICA SEGÚN LOS CAMBIOS FÍSICOS QUE OCURREN EN EL CONTEXTO
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	01. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	02. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	03. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	04. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN	01. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040 Versión: 1
PROPUESTA / CONVENIOS	
Fecha: 2014-09-16	

CUESTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	RACIONALIDAD
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	02. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	03. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO	04. APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGUN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.
EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	01. RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.
EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	02. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.
EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	03. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.
EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	04. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.
GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	01. CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	02. ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO
GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	03. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL
GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	04. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	01. ELABORAR EL STORYBOARD TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL GUION DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.
INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	02. EDITAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	Versión: 1
PROPUESTA / CONVENIOS	
Fecha: 2014-09-16	

	MEDIO DE DIFUSIÓN
INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	03. REALIZAR LOS CONTENIDOS DIGITALES DE ACUERDO CON LOS FUNDAMENTOS DE DISEÑO Y EL LENGUAJE AUDIOVISUAL
INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	04. CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	01. COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	02. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	03. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	04. PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA.
RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN	15. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	01. APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

	<p style="text-align: center;"> INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA <small>FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA</small> </p>	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1
		Fecha: 2014-09-16

16. RUTA METODOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS

16.1 Plan de concertación de la etapa productiva

- La Institución Educativa y el SENA representados por el equipo responsable de media técnica acuerda las alternativas para el cumplimiento de las horas establecidas en el programa de formación de la etapa productiva.

16.2 Plan Operativo Anual - POA

- El equipo de media técnica acuerda las acciones anuales para la ejecución de la formación del programa de formación en el documento POA establecido por el SENA

HERNANDO IBARRA CAMPOS

Rector

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA MANUAL DE PROCESO MISIONAL GESTIÓN ACADÉMICA FORMANDO INTEGRALMENTE AL EDUCANDO COLMARJ HACIA LA EXCELENCIA Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA Y TÉCNICA	GA-F040
	PROPUESTA / CONVENIOS	Versión: 1 Fecha: 2014-09-16

4. Bibliografía

- Constitución política DE 1991, artículo 54
- Ley 115 de 1994, artículos 5, 26 (parágrafo), 27 y 32.
- Ley 119 de 2004, artículo 4.
- Ley 1753 de 2015 Título III, Capítulo II.
- Estatuto de Formación Profesional Integral del SENA, Acuerdo 008 de 1997
- Ley 715 de 2001, Prestación de los Servicios de Educación y Salud, entre otros
- Ley 749 de julio de 2002 “Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación superior en las modalidades de formación Técnica Profesional y Tecnológica.
- Ley Laboral y de Protección Social, Ley 789 de 2002
- Ley 828 de 2003, se expide normas para el Control a la evasión del Sistema de Seguridad Social
- Guía Metodológica para el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media
- Resolución No. 03152 del 30 de octubre de 2009 SENA, nuevos lineamientos programa Integración con la Educación Media
- Decreto 249 de 2004,
- Nuevo Manual de Articulación con la Educación Media, Circular N° 3-2017-000116 y la Resolución N° 1113 del 04 julio de 2017, del SENA
- CONPES 3527 de 2000, 3674 de 2010, 173 de

